

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año II.

Punta Arenas, Jueves 24 de Junio de 1915.

Número 56

«EL SOCIALISTA»

a Arenas ju. 24 de ju. de 1915.

Cae la careta

Los estancieros e industriales de esta región, firmantes de la carta enviada a "El Mercurio" y reproducida por "El Magallanes" y "El Trabajo" han demostrado públicamente sus propósitos hos'iles hacia los trabajadores organizados y sus deseos de ser secundados por la acción gubernativa. Para hacer opinión en las esferas de gobierno dan por cierto que sus estancias o industrias anexas no pueden trabajar con la tranquilidad necesaria debido a las huelgas que se producen cada seis meses y a los cuantiosos robos de animales (más de cuarenta mil por año) que hace el cuatrismo, actos ejecutados por perturbadores anárquicos y por penados cumplidos del presidio argentino de Ushuala.

Refiriéndose a esto dicen: "que hay interés público en poner término a esta situación, y que ello solo puede conseguirse por medio de medidas enérgicas a veces y discretas otras —ya que no existe en Chile ley de residencia— llevadas a cabo por una buena policía que cuente con los medios de investigación y de un escuadrón montado."

Clara, evidéntissima, manifiéstase la intención de los señores de la lana desde el instante que recurren a la calumnia para mistificar la opinión pública en bene-

ficio de sus intereses, porque de todos es sabido que los reincidentes de Ushuala no hacen aquí huesos viejos, ni q' elementos maleantes y anárquicos tomen parte en movimientos obreros ni dirijan las organizaciones gremiales existentes. Se vé pues que el motivo substancial de la petición de la aristocracia lanuda al gobierno son "la huelga sin motivo cada seis meses" más claro aún, la acción de mejoramiento económico q' desarrolla la Federación Obrera. Para poner término a raterías, para evitar que tratantes de blancas ejerzan su inoble oficio, no es necesario lamentar en tono jermiaco que no se haya dictado la ley de residencia porque en las disposiciones policiales vigentes pueden contenerse estos actos punibles si las autoridades se empeñasen en esa obra de saneamiento social. Los argumentos que arguyen en apoyo de la necesidad de dotar a Magallanes de un servicio de espionaje y de un escuadrón montado no pueden ser más injenuos ni más decididos del verdadero motivo que los ha inspirado.

Lo que desean, lo que ambicionan obtener del gobierno los estancieros coaligados es sencillamente que éste ponga a disposición del Gobernador del Territorio fuerza armada suficiente para destruir en un caso dado toda la obra social y económica levantada por la clase obrera a costa de innumerables sacrificios, sus gremios y socieda-

des de resistencia, y obligar a los trabajadores a aceptar el mísero salario que a ellos les con venga pagar, y el que no quiera aceptarlo por grado se lo hará aceptar seguramente el señor Edwards por medio de prisiones arbitrarias y otros actos autoritarios dignos de su energía y del cariño que profesa a la aristocracia lanuda.

Lo demás es sencillamente un modo de dorar la píldora, menos los robos de animales que es efectivo.

Estancieros hay que se han hecho famosos por la maestría adquirida en poner su marca a los animales del vecino y más de uno hay que su fortuna tiene por base ese lucrativo oficio. De ahí que tenga razón nuestro colega "El Trabajo" para decir que los únicos merecedores de la sanción de la ley de residencia son los mismos estancieros.

El primer Congreso Nacional Socialista

En los primeros días del presente mes se ha realizado en Santiago el primer Congreso Socialista Chileno en el cual estuvieron representados, por delegados directos las secciones de Iquique, Sierra Gorda, Delaware, Villa del Mar y Santiago. Acudieron delegados también, aunque no directos, las secciones socialistas de Calama, Concepción y Punta Arenas. Con la realización del Congreso el naciente Partido Socialista, que solo cuenta con 18 secciones desde Ptagua a Punta Arenas, ha afirmado su unidad nacional porque todas las secciones se han dado un programa y un Reglamento General por el cual se retirarán en el desarrollo a su labor futura. El Congreso Socialista ha creado también el Comité Ejecutivo Nacional del Partido,

PROLETARIOS
de todos los países unios
SAR.

El periódico obrero es el amigo del hogar proletario y el legítimo defensor de los trabajadores honrados.



que residirá en Valparaíso, hasta Septiembre de 1915 y que será el organismo Central que contribuya a la fraternal cohesión y solidaridad de todas las secciones con q' hoy cuenta y con las que se funden más adelante, haciendo así uniforme la acción del Partido Obrero Socialista de Chile.

Pero el hecho que presentará al socialismo chileno en toda su magnífica cohesión será el mantenimiento de una publicación que el órgano central del Partido y que se publicará en Valparaíso a cargo del Comité Ejecutivo Nacional, por haberlo así dispuesto el Congreso Socialista, en virtud que los intereses actuales del Socialismo así lo requieren.

Esta es la acción más interesante desde el punto de vista orgánico que ha verificado el Partido Obrero Socialista, por intermedio de sus delegados reunidos en Congreso Nacional.

El programa de acción concebido, en la parte que podrán realizar las secciones por su propia labor es altamente laborioso e interesante: la organización gremial, que prepare a los proletarios en el mejoramiento de su condición de asalariados; la organización cooperativa que capacite a los proletarios para abaratar la vida; la acción educativa desarrollada por todos los medios que sea posible disponer y su intervención en los actos cívicos en los que, la ciudadanía debe hacerse efectiva según las líneas generales del programa de labor interna que cada sección deba desarrollar con sus propios elementos.

La nota simpática de nuestro primer congreso fué la presencia del delegado del Partido Socialista argentino ciudadano Ramón Morey, actual diputado en la cámara de Mendoza. La impresión recibida por Morey acerca de la calidad moral de nuestro partido ha sido halagadora, pues a este respecto "El Socialista" de Mendoza dice que la calidad intelectual del Congreso revela que en Chile habrá una buena orientación doctrinaria socialista.

Respecto a la discordia socialista de Santiago el congreso optó por disolver las dos secciones que existían y reorganizar una sola, bajo la acción del Comité Ejecutivo Nacional. Con raras excepciones, la medida fué recibida con agrado por ambos lados, de modo que en breve veremos aparecer una robusta acción socialista en la capital.